Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3976/17

Res. 1950/17

ACTA N° 111, de fecha 8 de agosto de 2017.

VISTO: La nota elevada por la Junta Técnico Docente de Evaluación, referente a la necesidad urgente de completar la integración de la Junta Especializada de Dibujo (Áreas 196 – 200- 188 – 220 y 221;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente autorizar la integración de la Junta Especializada de Dibujo con la propuesta que luce a fs. 1 de estos obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Autorizar la integración de la Junta Especializada de Dibujo – Áreas 196 – 200 – 188 – 220 y 221 que a continuación se detalla:

TITULARES

Insp. Estela ESCANDELL

Prof. Laura BALBIER

Prof. Margarita PACILIO

SUPLENTES

Prof. Milton MARTÍNEZ

Prof. Lucía MAGNANI

Prof. Juan Pablo PEREIRA

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los

Programas de Gestión Humana (Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional) y de Educación en Procesos Industriales. Cumplido, archívese.

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
09 AGO. 2017
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
09 AGO. 2017
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO